

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3498

Murcia 1 Septiembre de 1897

Tres ediciones diarias



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo

Presidente del Consejo de Ministros

QUE FALLECIÓ EN SANTA AGUEDA

EL DÍA 8 DE AGOSTO ULTIMO

Se celebrarán solemnes funerales en la Santa Iglesia parroquial de la villa de Abarán, el día 3 del actual á las 8 de la mañana.

El Ayuntamiento de Abarán que le dedica dichos sufragios, tiene el honor de invitar á las personas piadosas á que concurren á ese acto religioso; no dudando que contribuirán con su presencia á rendir el justo homenaje que el pueblo de Abarán, agradecido, debe al que fué su inolvidable protector.

Abarán 1.º Septiembre de 1897.

COLEGIO ANGÉLICO

Nueva relacion nominal y domicilio de los alumnos del Colegio Angélico que en breve tiempo han aprendido la letra inglesa.

Enrique Martín Marquez á los seis años de edad aprendió la letra inglesa en unos cuatro meses. Vive calle de Balboa núm. 7.

Ignacio Vizcaino Romero á los cinco años de edad aprendió la letra inglesa en unos cuatro meses.

Ma consta, que los padres de este niño sintieron mucho dejar Murcia por la instrucción y educación de su hijo. Su padre es el Sr. Vizcaino, Delegado de Hacienda que fué, de esta capital.

Salvador Mollá Crespo, á los 6 años de edad aprendió la letra inglesa en unos cuatro meses. Este niño es hijo del señor Mollá (q. e. p. d.) uno de los dueños del Café del Sol.

José María Aguilár, á los 5 años de edad aprendió la letra inglesa en unos cuatro meses. Vive: Calle de los Apóstoles núm. 11.

José Sainz Moreno, á los 5 años de edad aprendió la letra inglesa en unos cuatro meses. Vive: Calle de la Platería núm. 63.

Emilio Palazon Clemens, á los 7 años de edad aprendió la letra inglesa en unos cuatro meses. Vive: Calle de la Platería núm. 36.

Juan Illan Moreno, de 8 años de edad aprendió la letra inglesa en unos tres meses. (Del Verdolay). Su hermano político es D. Pedro Cantó, del comercio.

Mariano García Cano, de 7 años de edad aprendió la letra inglesa en unos cuatro meses. Vive: Partido de Puente Tocinos.

Carlos Rogar, de 5 años de edad aprendió la letra inglesa en unos cuatro meses. Vive: Calle del Principe Alfonso núm. 28 (Relogería).

Antonio Rus Ramirez, de 6 años de edad dentro de 15 días ya sabrá la letra inglesa, y ahora me complazco de que presente al público un abecedario de letras mayúsculas, en la Redacción de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Félix Gaztambide Balza, de 8 años de edad aprendió la letra inglesa en unos cuatro meses. Vive: Plaza de la Puzmarina núm. 6.

José Herrero Moriones de 7 años de edad aprendió la letra inglesa en unos cuatro meses. El Sr. Herrero su padre, Coronel que fué en esta plaza, sintió mucho su traslado por la instrucción y educación de su hijo en este Colegio.

Juan Manuel Moreno Pausa, de 7 años de edad aprendió la letra inglesa en unos tres meses. Platería. En la Librería de Santa María; el público podrá ver su letra.

Joaquín Costa Lopez, á los 6 años de edad aprendió la letra inglesa en unos cuatro meses. Vive: Val de San Antolin núm. 99.

Isidoro Martínez García, de 11 años de edad aprendió la letra inglesa en unos tres meses. Vive: Calle Casanova sin número.

Jesús Fernández Satué, de 8 años de edad, aprendió la letra inglesa en unos 3 meses. Vive calle de la Gloria, número 43.

Mariano Martínez García, de 12 años de edad, aprendió la letra inglesa en unos dos meses. Vive Alameda de Colón, número 4.

José María Cánovas Urrea, de 10 años de edad, aprendió la letra inglesa en unos tres meses. Vive calle de la Magdalena, núm. 5.

Antonio Hernández Castaño, de 12 años de edad, aprendió la letra inglesa antes de un mes. Vive plaza de las Barcas, número 17.

Rafael Navarro Lopez, á los 9 años de edad, aprendió la letra inglesa en menos de tres meses. Vive plano de San Francisco, número 7, derecha.

Antonio Baños Muñoz, de 8 años de edad, aprendió la letra inglesa en unos tres meses. Vive calle Ochando, número 7.

Mariano Baños Muñoz, de 6 años de edad aprendió la letra inglesa en cuatro meses. Vive calle Ochando, núm. 7.

Francisco Martínez Díez, de 10 años de edad, aprendió la letra inglesa en unos dos meses y la redondilla y gótica en otros dos. Vive Carredera, número 25.

José Monerriis Javier, de 11 años de edad, aprendió la letra inglesa en unos dos meses. Vive Plaza de Camachos, número 6.

Rodolfo Asensi Angel, de 11 años de edad, aprendió la letra inglesa en unos tres meses. Vive calle de Madre de Dios, número 2.

Pedro Acosta y Acosta, á los 11 años de edad, aprendió la letra inglesa en 26 días, en unos 15 días la redondilla y en unos ocho la gótica. Este niño es natural de Mazarrón; y cuando ingresó en el Colegio no sabía leer y en la escritura hacia garabatos. Viven sus padres calle de San Andrés, número 21 en Mazarrón.

Francisco Serrano Hibernon, de 12 años de edad, aprendió la letra inglesa en unos cuatro meses. Vive calle de San José, número 5.

Mariano Infer Moreno, de 9 años de edad, aprendió la letra inglesa en mes y medio. Vive calle de Jabouejas, número 4.

Andrés Muñoz Acosta, de 8 años de edad, aprendió la letra inglesa en 26 días. Vive Plano de San Francisco, sin número.

Manuel Baño Gonzalez de 10 años de edad, aprendió la letra inglesa en mes y medio. Vive calle del Conde, número 9.

Pedro Carrillo Lozano, de 10 años de edad, aprendió la letra inglesa antes de un mes. Vive Plaza de San Bartolomé, (Comercio).

Agustín Belda Carrillo y José Belda Carrillo, hermanos, á los 9 y 7 años respectivamente, han aprendido en distin-

tas temporadas la letra inglesa. El mayor en unos dos meses, y el menor en unos tres meses. Viven Plaza de San Bartolomé, (Comercio de Belda y Carrillo).

Esta relacion demuestra de un modo evidente que los niños que ingresan en el Colegio Angélico, unos antes de un mes, otros al mes, otros antes de los dos meses, otros á los tres meses y otros á los cuatro meses, han aprendido ya la letra inglesa: ya saben copiar letra de manuscrito.

Y no se diga que en esto hay exageración: que esto es bombo. El que dude, ahí tiene el domicilio de los niños; ahí están los padres de los niños; ahí están los niños.

Y no se crea que al hacer esta relacion pretendo herir la susceptibilidad de ninguno de mis compañeros en la enseñanza, no; lo que pretendo demostrar es, que no tengo envidia á nadie que está dedicado á la enseñanza; que tengo un método original muy sencillo y de un éxito muy feliz y sorprendente y una constancia inquebrantable. Y el niño que se matricula en este Colegio ha de ingresar con muy buena base en la segunda Enseñanza.

El Director, JOSÉ PI Y GONZALEZ

Puzmarina 4.

Edición de la noche-1 Septiembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

(A los pueblos de la ribera del Segura)

Ya lo están viendo todos los pueblos de la ribera del Segura, que viven del regadío; ya están viendo la espantosa sequía que nos afije y que está arruinando la agricultura.

El río Segura está casi seco: por él se puede cruzar en muchos trozos sin mojarse los pies. ¡Qué calamidad!

Pero el caudal de aguas del río Segura, puede y debe aumentarse con la construcción del proyectado pantano del Quipar, cuyo expediente, por desventura de nuestra administración pública, duerme sepultado en el ministerio de Fomento.

Los muchos pueblos interesados en remediar este gran desastre, deben acudir al Ministerio de Fomento para que

el expediente se reactive y se llegue á la ansiada construcción de tan importante obra pública, que es la garantía del regadío en este fértil valle.

Desgraciadamente, los hombres políticos no dedican gran atención á estas cuestiones de vida ó muerte para el país, ni éste revela sus energías para defender sus intereses ni los ministros de Fomento cuidan, con un celo ejemplar, de estos magnos asuntos que corren á su cargo.

Todos nos lamentamos de los terribles extragos que viene causando la sequía, pero pocos, muy pocos nos cuidamos de procurar un remedio ya conocido y de seguro éxito.

¡Bien cara pagamos nuestra desidia!
¡Bien cara nos resulta nuestra propia ignorancia!

En honor á Cánovas

Nuestro número extraordinario.

Seguimos recibiendo originales para el número extraordinario que pensamos publicar en memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Como ya hemos comenzado la confección de dicho número, suplicamos á los que piensen remitirnos originales, lo hagan en seguida, para evitarlos el disgusto de no poder publicarlos, si los envían despues de hecho el ajuste de la referida publicación.

Además de los originales de que ya hemos dado cuenta, hemos recibido entre otros muchos, los de los señores D. Alejandro Pidal, presidente del Congreso de los Diputados, D. Antonio Cánovas Valjejo, D. Antonio García Alix, D. Andrés Baquero Almansa, D. Ramon García, D. Narciso Clementin Vergara, D. Juan de la Cierva Peñafiel, D. Vicente Perez Callejas, don Francisco Martínez Gonzalez, D. Joaquín Chico de Guzman, D. Carlos Cano, D. Mariano Vergara, D. Ricardo Spottorno Sandoval, D. R. Alcázar, D. Pascual Martínez Abellan, D. José Calvo y García, D. L. Pausa, D. Rafael de Mazarredo, D. Gerardo Vicente, D. José Santiago Orts y D. Alfonso Chico de Guzman.

TORREVIEJA

(Arriendo de las salinas.)

Los pueblos inmediatos á Torre Vieja, van comprendiendo lo mucho que les conviene el inmediato arriendo de las salinas de Torre Vieja, por que el día que allí se desarrollen las industrias que ha de originar el arriendo, se consumirán y exportarán muchos productos agrícolas de los que se producen en esta region.

Y como han comprendido esta gran conveniencia para ellos, se interesan vivamente en que el arriendo se verifique.

Los Alcaldes de Catral y de Dolores, ya se han dirigido al ministro de Hacienda aplaudiendo el citado arriendo; Murcia y Orihuela y los demás pueblos inmediatos á Torre Vieja, harán lo propio, y cada día se irán aunando mas elementos para conseguir un bien en toda esta region, que por miras de índole privada, quieren contrariar los demás salineros de España.

Adelante.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 234 relacion que le hemos remitido preguntando por varios soldados.

Juan Herrero Lopez, Fortuna (Murcia); soldado del regimiento infantería de Alcántara, núm. 3.

Escribió desde Manzanillo el 31 de Marzo de 1897.

No ha causado baja, se encuentra en Bayamo.

Cristóbal Zapata Pastor, Mula (Murcia); soldado del regimiento infantería de Alcántara, núm. 3, batallón Peninsular, 1.ª compañía.

Escribió desde Bayamo con fecha 19 de Septiembre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Bayamo.

Santiago Campillo Martínez, La Union (Murcia); soldado del regimiento infantería de Guadalajara, núm. 20.

Embarcó en Valencia el 25 de Septiembre de 1896. Hace ocho meses escribió desde Jaruco.

No aparece baja, se encuentra en Jaruco.

José Roldan Sanchez, Redoban (Alicante); soldado infantería del batallón Expedicionario de Cazadores núm. 13, 3.ª compañía.

Embarcó en Valencia el 18 de Diciembre de 1896. Escribió el 16 de Abril de 1897, en cuya fecha se recibió carta en la Península.

Murió en el asalto de Imus el 23 de Marzo de 1897.

No se puede confirmar la baja, porque no se han recibido las de dicha fecha; en las que hay no figura baja.

Segundo Hernandez Vera, Cartagena (Murcia); cabo de caballería, escuadrón de lanceros expedicionarios, número 1.

Escribió desde Manila el 14 de Diciembre de 1897.

No figura baja.

José Campillo Martínez, La Union (Murcia); soldado de caballería, escuadrón del príncipe, número 3.

Hace cuatro meses escribió desde Sagua la Grande.

No ha causado baja y se encuentra Bejucal (Puerto Príncipe).

Diego Nicolás Martínez, Aljucer (Murcia); soldado del regimiento infantería de Almansa, núm. 18, 8.ª compañía; embarcó en Barcelona en Septiembre de 1897.

Escribió desde Madruga, hace tres meses.

No ha causado baja, se encuentra en Palos.

Lucas Vidal Noguera, Palmar (Murcia); soldado del regimiento infantería de Baleares, núm. 41, batallón expedicionario, 2.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 21 de Junio de 1895; desde que embarcó no ha escrito.

No figura baja y se encuentra en Melena del Sur.

Los antecitados citados alcanzan hasta el mes de Mayo pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relacion de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos á la mayor brevedad.

CARTAGENA

(Instituciones benéficas.)

Lo que mas enaltece al noble pueblo cartagenero, es su entusiasmo meritorio, por las instituciones benéficas.

Aparte de la fundación y conservación de aquel santo hospital de caridad, que es la joya mas preciada de Cartagena, merece una singular atención y un sincero aplauso, la Tienda-asilo, fundada en Cartagena, por don Pedro Conesa Calderón, y mantenida por la piedad del público que con tanto cariño ha secundado la noble y generosa iniciativa del Sr. Conesa, el cual ha predicado la caridad, con lo que mas convence: con el ejemplo.

La necesidad que se hacia sentir en la clase proletaria en Cartagena, hizo pensar al propietario de aquella ciudad D. Pedro Conesa Calderón, en el establecimiento por su cuenta de una cocina económica ó Tienda-Asilo, donde el pobre pudiera tener el necesario sustento de alimentos sanos y bien condimentados. Para realizar esta idea, visitó algunos establecimientos de esta índole, buscó en el país y en el extranjero el sistema mejor y más moderno de construcciones de cocinas para este objeto, é hizo en una de sus fincas un local apropiado donde fué

